

Universidad Nacional de Salta Facultad de Clencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº 0 6 6 - 15

1 1 MAR 2013

Salta, Expediente Nº 20.349/05

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Directora de la Sede Regional de Tartagal, Esp. Graciela ANDREANI, solicita la prórroga de designación de la Méd. Mirtha Susana SALINAS, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA Y FISIOLOGIA de la Carrera de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que el Despacho conjunto Nº 46/14 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, aconsejan: 1) Prorrogar la designación de la Méd. Mirtha Susana SALINAS en el cargo antes mencionado, hasta el 31-12-15 e imputar el gasto que ocasione la misma en la partida presupuestaria prevista en el Convenio ME-745-12 aprobado por Res CS Nº 395-12.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/14 del 25 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la Méd. Mirtha Susana SALINAS, D.N.I. Nº 11.561.775, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA Y FISIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.015.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la prorroga dispuesta por el Artículo 1º de la presente Resolución, en los montos acordados por el Convenio ME Nº 745/12, aprobado por Res.CS-395/12.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

LUGULULATE

MARÍA SILVIA FORSYTH

BECRETA



LIC. NATIONAL PASSAMAN DE ZETTURE

DECAMA

FRANCE - SELECT AND A SANCE MAN